



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 51
febrero 6, 2020

I. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, 15 de diciembre del 2019 al 31 de enero del 2020.

Sustento Normativo: artículo 29, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado.

II. Actas.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

a) Diputación Permanente No. 27, del 30 de enero del 2020.

Ceremonial: a votación para aprobación, en su caso, sólo de los siete diputados que la integraron.

b) Sesiones: solemnes Nos. 28, y 29; y Extraordinaria No. 7, del 30 de enero; y Solemne No. 30, del uno de febrero, todas del 2020.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

III. Correspondencia.⁽²⁴⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁴⁾

3857⁽²⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género, solicita prórroga iniciativas turnos: 2730; y 2733 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

3869⁽⁹⁾. Justicia, busca prórroga iniciativas turnos: 1936; 1957; 1974; 1978; 1982; 1986; 2007; 2021; 2032; 2033; 2052; 2072; 2075; 2077; 2083; 2084; 2085; 2088; 2092; 2099; 2105; 2108; 2112; 2147; 2148; 2150; 2152; 2153; 2154; 2158; 2159; 2162; 2166; 2171; 2175; 2176; 2663; 2667; y 2670 LXII Legislatura. **(Se otorga como 1ª para turnos: 2663; 2667; y 2670; y como 2ª para 36 restantes)**

3870⁽⁹⁾. Puntos Constitucionales, requiere prórroga iniciativas turnos: 1917; 1929; 1934; 1935; 1937; 1939; 1942; 1943; 1960; 1979; 1987; 1992; 1993; 1994; 2015; 2019; 2039; 2040; 2051; 2076; 2081; 2082; 2107; 2117; 2119; 2133; 2160; 2161; 2163; 2167; 2625; 2650; y 2716 LXII Legislatura. **(Notifíquese que turnos: 1917; y 1960, fueron resueltas en sesión 30 enero 2020. Se otorga como 1ª para turnos: 2625; 2650; y 2716; y como 2ª para 28 restantes)**

3875⁽¹⁹⁾. Diputación Permanente, inventario 1er receso. **(Archivar)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

3847⁽¹⁷⁾. Ejecutivo, Invies, informe enajenaciones julio-diciembre 2019. **(Desarrollo Territorial Sustentable)**

c) Ente autónomo ⁽²⁾

3846⁽⁵⁴⁾. CEDH, Recomendación 6/2019 a munícipe Mexquitic de Carmona por no aceptación propuesta conciliación violación a derecho acceso a agua para consumo personal y doméstico, en agravio familias diversas comunidades. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género; y del Agua)**

3856⁽¹¹¹⁾. CEDH, contralora interna, informe actividades 2019. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹²⁾

3848⁽¹⁶⁾. Ébano, contralor interno, dictamen octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

3849⁽⁶¹⁾. Xilitla, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

3850⁽¹⁵⁸⁾. Matehuala, inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3851⁽²⁶⁹⁾. Tampamolón Corona, cuenta pública octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

3854⁽⁹⁾. San Nicolás Tolentino, sumario pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3858⁽¹⁰⁰⁾. Villa de la Paz, Agua, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

3867⁽¹³⁾. San Ciro de Acosta, Agua, resguardo posesiones julio-diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3868⁽¹⁰¹⁾. San Ciro de Acosta, Agua, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)

3871⁽³⁶⁾. Zaragoza, listado bienes enero. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3872⁽¹⁵⁾. Villa Hidalgo, síndico, solicita autorización préstamo con institución de crédito o gobierno estatal para sentencia expediente administrativo 55/2014/M-3. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)

3873⁽⁴⁴⁶⁾. San Antonio, catálogo pertenencias 2° semestre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3874⁽⁴⁶⁾. San Ciro de Acosta, compendio posesiones. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

e) Poder Federal ⁽²⁾

3855⁽³⁾. Semarnat, respuesta a exhorto 3189. (Jesús Emmanuel Ramos Hernández)

3879⁽⁹⁾. Comisión Permanente, exhorta actualizar marco normativo matrimonio igualitario con resolución SCJN; e incorporar en ordenamiento penal delito pederastia y su no prescripción. (Justicia)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

3852⁽¹⁾. Parlamento Tamaulipas, presidencia y suplencia enero; secretarios segundo periodo ordinario 1er año. (Archivar)

3853⁽²⁾. Concilio Sinaloa, exhorta a Congreso Unión expedir legislación única materia procesal civil y familiar. (Justicia)

g) Particulares ⁽¹⁾

3885⁽³⁾. Profesionista, renuncia definitiva e irrevocable como fiscal especializado en delitos relacionados con hechos de corrupción. (Gobernación; y Justicia)

IV. Iniciativas.⁽¹⁴⁾

3859⁽¹⁾.⁽⁵⁾ Que insta REFORMAR el artículo 452 en su fracción XI; y ADICIONAR al mismo artículo 452 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3860⁽²⁾.⁽⁵⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 6° en su fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del

Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3861(3).⁽⁴⁾ Que busca REFORMAR el artículo 25 en su párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3862(4).⁽⁴⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 362, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3863(5).⁽⁸⁾ Que impulsa DEROGAR del artículo 85 la fracción I, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3864(6).⁽⁵⁾ Que impulsa ADICIONAR al artículo 157 los párrafos, sexto a décimo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3865(7).⁽⁴⁾ Que propone REFORMAR el artículo 134 en su fracción XI; y ADICIONAR al mismo artículo 134 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3866(8).⁽⁸⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 10 en su fracción I, de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Asuntos Indígenas)

3876(9).⁽⁷⁾ Que requiere ABROGAR la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Puntos Constitucionales)

3877(10).⁽⁷⁾ Que insta ABROGAR el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Justicia)

3878(11).⁽⁷⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 54, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

3884(12).⁽⁷⁰⁾ Que impulsa EXPEDIR la Ley para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad en el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 14 en sus fracciones, XIV, y XXII, 16, 21 en su fracción VII, 50 en su fracción XVI, y 61 en su fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 36 en su párrafo sexto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 136, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; Catalina Torres Cuevas; diputadas, Marite Hernández Correa, y María del Consuelo Carmona Salas. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3886(13).⁽⁷⁾ Que propone REFORMAR el artículo 69 en su fracción XVI; y ADICIONAR, el artículo 54 Bis, y al artículo 69 una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Vigilancia)

3887(14).⁽⁸⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 5° en su fracción XII; y ADICIONAR al mismo artículo 5° una fracción, ésta como XIII, por lo que actual XIII pasa a ser fracción XIV, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Salud y Asistencia Social)

V. Declaratoria de caducidad a iniciativa turno número 5509, de la Sexagésima Primera Legislatura.

VI. Dictámenes.⁽⁸⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Minuta Proyecto de Decreto.

1⁽²³⁾. Puntos Constitucionales; y Hacienda del Estado: que REFORMA el párrafo primero del artículo 28, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; luego en votación nominal

para aprobación, en su caso. De proceder, al Honorable Congreso de la Unión para los efectos del artículo 135 de la Carta Magna Federal.

b) Con Proyecto de Decreto.⁽⁶⁾

2⁽²⁷⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que REFORMA los artículos, 18 en su párrafo primero, 33 en sus fracciones, VI, VII, y VIII, y 37 en su párrafo primero; y ADICIONA, a y los artículos, 33 la fracción IX, 40 BIS, 40 TER, y 40 QUÁTER, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

3⁽¹⁹⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 119 en su fracción III, 123 en su fracción III, 130 en su fracción III, y 136 en su fracción III; y DEROGA de los artículos, 119 la fracción II, 123 la fracción II, 130 la fracción II, y 136 la fracción II, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

4⁽¹⁰⁾. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas: que REFORMA los artículos, 22 en su fracción X, y 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

5⁽¹⁶⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 49 en sus fracciones, XXII, y XXIII; y ADICIONA al mismo artículo 49 la fracción XXIV, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

6⁽¹²⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 125 en su fracción V, y 130; y ADICIONA al artículo 125

una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

7₍₁₅₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 10 en sus fracciones, II, III, y V, y 11, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.

b) Con Proyecto de: Decreto; y Resolución.

8₍₅₀₎. Gobernación; y Justicia: que ADICIONA al artículo 62 el párrafo segundo, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. *Y que desecha por improcedentes iniciativas que pretendían: REFORMAR el artículo 51. REFORMAR el artículo 73 en su párrafo segundo. Y ADICIONAR al artículo 58 dos párrafos, todos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.*

Protocolo Nos. 2 a 8: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

VII. Puntos de Acuerdo.₍₄₎

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

3880(1).⁽¹⁰⁾ Que busca exhortar a los 58 ayuntamientos de la Entidad resolver laudos laborales en convenio con parte trabajadora; instrumentar acciones para cumplir resoluciones del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; priorizar soluciones alternativas a conflictos en la materia con respeto a la ley laboral local; administrar con absoluto cuidado recursos federales de los ramos 33 y 28, en cuentas bancarias productivas, identificables y justificables, para certificar que éstas reúnen requisitos legales que impidan al Tribunal intervenir las mismas, incluso desde que se instaura diligencia de embargo y evitar que actuario las vincule al mismo; diputados, Rubén Guajardo Barrera, Paola Alejandra Arreola Nieto, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Edgardo Hernández Contreras. **(Resuélvase; o a comisiones de, Gobernación; y Justicia)**

3881(2).⁽⁵⁾ Que promueve exhortar, al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y Comisión Nacional del Agua; al gobierno estatal, por conducto de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental; y Comisión Estatal del Agua; así como a los ayuntamientos de: Rioverde; y Ciudad Fernández; y organismos operadores de agua potable de éstos, coordinadamente verificar estado, capacidad operativa y actividades que realiza planta de tratamiento de aguas residuales denominada “Rioverde-Ciudad Fernández-El Refugio” y, de ser necesario, subsanar cualquier anomalía a fin de evitar daños a la población y al medio ambiente; diputada Vianey Montes Colunga. **(Resuélvase; o a Comisión del Agua)**

3882(3).⁽⁶⁾ Que impulsa que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, celebre en febrero del año en curso,

Sesión Solemne para rendir homenaje al “Leal y Centenario Ejército Mexicano”, por su trascendental labor en la defensa de la integridad, la independencia, y la soberanía nacional; guardián de la seguridad del país y de los potosinos; así como por su permanente labor humanitaria y solidaria con la población; diputado Martín Juárez Córdova. (Resuélvase; o a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3883(4).⁽⁴⁾ Que propone exhortar a los titulares, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, firmar convenio para brindar servicio de aula hospitalaria y atención domiciliaria a derechohabientes que requieran el servicio educativo; así como acciones para acrecentar el presupuesto y beneficiar a más personas. Además, a los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social; y de los Servicios de Salud en el Estado, conservar e incrementar apoyo para prestación del servicio de aulas hospitalarias en nosocomios de su jurisdicción; diputada Martha Barajas García. (Resuélvase; o a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

Protocolo: en virtud de que los puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si cada uno es de urgente y obvia resolución; o se turnan a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VIII. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado, de: octubre; noviembre; y diciembre 2019.

Sustento Normativo: artículos, 19 fracción IV, y 82 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracciones IV y V, y 128 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: explica el diputado Rolando Hervert Lara, Presidente de la Junta de Coordinación Política; luego a discusión y enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

IX. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que propone la constitución de Comisión Especial que sustanciará proceso de designación de las autoridades: investigadora; y substanciadora, del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; en su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 82 fracción III inciso a), 87, y 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII y 130, de la del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo en votación por cédula para elección, en su caso; los electos, frente a la Presidencia, rinden juramento.

X. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 52, jueves 13 de febrero de 2020, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".